

ORIGINAL

RESOLUCIÓN (CD) Nº 1329/24

LEANDRO VERGARA

BUENOS AIRES 15 MAR 2024

VISTO la solicitud de la Directora de la Maestría y Carrera de Especialización en Derecho Internacional de los Derechos Humanos, Dra. Mónica Pinto, en el EX-2024-01172163- -UBA-DTADR#SA_FDER;

CONSIDERANDO:

Que a través de la Res. (CS) N° 3908/08 el Consejo Superior creó la Maestría en Derecho Internacional de los Derechos Humanos y mediante Res. (CS) Nº 3907/08 la Carrera de Especialización en Derecho Internacional de los Derechos Humanos.

Que la Directora de las mencionadas eleva al Sr. Decano de esta Facultad, para su consideración, la propuesta de designación de la Dra. Natalia Marina Luterstein (DNI 25.670.123) como Subdirectora de la Maestría y Carrera de Especialización, desde el 1° de febrero de 2024, en el marco de lo establecido en los artículos 2, 5 y 6 de la Resolución (CS) N° 8175/13.

Lo aconsejado por la Comisión de Investigación y Posgrado y lo dispuesto por este Cuerpo en su sesión del 12 de marzo de 2024.

Por ello;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE DERECHO RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Designar como Subdirectora de la Maestría en Derecho Internacional de los Derechos Humanos y la Carrera de especialización en Derecho Internacional de los Derechos Humanos a la Dra. Natalia Marina Luterstein (DNI 25.670.123); desde el 1 de febrero de 2024.

ARTÍCULO 2º.- Regístrese. Comuníquese a la Secretaría Académica, Dirección de Consejo Directivo y Departamento de Posgrado que notificará a la Maestría en Derecho Internacional de los Derechos Humanos. Cumplido, archívese.-

LUCAS BETTENDORFF SECRETARIO ACADÉMICO

Directora
Dirección de Consejo Directivo

INA I. VACCARO

C. DINECTIVO